



Valparaíso, 22 de mayo de 2025

Oficio N° 1.275/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle que, en relación al proceso de reconstrucción posterior al mega incendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024, tenga a bien informar todos los apoyos técnicos entregados a las personas en materia de salud mental y física, con enfoque respecto de sus distintos grupos prioritarios, así como el tiempo que se realizó el seguimiento, el número de atenciones y la población cubierta por estos apoyos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR,  
SEÑORA CLAUDIA ASAMAD PALOMO.  
c/c A la Ministra de Desarrollo Social, señora Javiera Toro Cáceres.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EAD9736DCFE7E75